

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Economía

Finanzas Públicas.
Reactivos previos al examen extraordinario
Dr. Nicolás Mandujano Ramos
Semestre 2019-1.

Notas importantes:

- **El examen será aplicado el día, hora y salón programado, teniendo una ponderación de cincuenta por ciento.**
- **Para presentar dicho examen es requisito la entrega impresa del cuestionario el día del examen, toda vez que representa el cincuenta por ciento restante.**
- **Después de cada respuesta, anotar la fuente bibliográfica completa: libro(s), autor (es) y página(s).**

Tema. Conceptos básicos.

1. De acuerdo con Richard Musgrave ¿Cuál es el campo de acción de la hacienda pública y qué instrumentos presupuestarios emplea el Estado con el objeto de cumplir con sus funciones básicas?
2. Con base a Charles Allan, describa los principios del mercado y comente brevemente si éstos operan en la asignación de bienes públicos o sociales, así como en los que considera de carácter meritorio.
3. Describa de manera amplia (desde la perspectiva presupuestaria), las tres funciones básicas del Estado contemporáneo en la economía planteadas por Musgrave.
4. ¿Qué sectores integran la Administración Pública Federal en México (2018), describa que instituciones, dependencias y empresas públicas conforman cada sector?
5. Explique en forma breve cómo se correlacionan los artículos contenidos en el denominado “capítulo económico constitucional”, por cuanto a las responsabilidades del Estado ante la sociedad mexicana.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Economía

Finanzas Públicas.
Reactivos previos al examen extraordinario
Dr. Nicolás Mandujano Ramos
Semestre 2019-1.

Tema. Presupuesto y gasto público.

6. ¿En qué consiste el proceso presupuestario y cuáles son las principales etapas? Explique ampliamente tomando en consideración a Reyes Tepach.
7. Según Guerrero Amparán ¿Cuál es la finalidad del presupuesto por programas? Describa brevemente sus funciones principales, así como las etapas del proceso.
8. Explique en forma amplia los principios sustanciales del Presupuesto por Programa.
9. Describa sintéticamente los principios básicos del gasto público desde una perspectiva económica, jurídica, social y política.
10. Defina el gasto programable, el no programable y mencione algunos rubros de este último.
11. ¿Cómo se correlaciona las clasificaciones de gasto público funcional, administrativo y económico? Asimismo, describa las principales diferencias de cada dimensión.
12. Derivado del estudio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018, elabore un cuadro en el que se describan los Ramos Generales y los montos autorizados, así como la ubicación de los mismos en gasto programable y no programable.
13. Describa ampliamente los conceptos de gasto corriente de capital e inversión. Presente al menos cinco ejemplos de cada uno.
14. ¿En qué consiste cada uno de los ocho pasos sobre los programas de gasto público, planteados por J. Stiglitz?
15. ¿Qué diferencias y similitudes existen entre las transferencias y los subsidios? Exponga algunos ejemplos.
16. ¿Cuál es el efecto del multiplicador del gasto público en el ingreso nacional y sobre que variables reales tiende a incidir?
17. ¿Qué veracidad actual tiene la Ley de Wagner? ¿Es aplicable?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Economía

Finanzas Públicas.
Reactivos previos al examen extraordinario
Dr. Nicolás Mandujano Ramos
Semestre 2019-1.

Tema. Ingreso público.

18. ¿Cuál es el objetivo de la imposición de acuerdo con Charles Allan?
19. ¿Cómo se define un sistema impositivo y cuál es su propósito estrictamente fiscal?
20. Desde el punto de vista legal, político y económico, señale algunas de los principios clásicos de la imposición.
21. Describa ampliamente los elementos tributarios, así como los criterios para el establecimiento de un gravamen.
22. De acuerdo con el Código Fiscal de la Federación 2018 en México, definir los siguientes elementos impositivos: sujeto, objeto, fuente y base del impuesto
23. ¿Qué representa un impuesto *ad valorem* y que diferencia existe con un impuesto específico? Ejemplifique.
24. Señale conceptualmente las principales diferencias entre impacto, traslación e incidencia impositiva.
25. ¿Qué es la base y/o monto gravable, cómo se obtiene?
26. ¿Cuál es la diferencia sustantiva entre los impuestos tributarios y los no tributarios en materia de impacto y traslación?
27. ¿Qué diferencia existe entre un impuesto directo y otro de carácter indirecto? Presente algunos ejemplos.
28. ¿Cómo inciden los impuestos directos e indirectos sobre las decisiones de los agentes económicos y cómo impactan en la economía?
29. ¿Qué es incidencia formal o legal e incidencia real o económica del impuesto de acuerdo con Stiglitz?
30. De acuerdo con Nicolás Kaldor ¿Qué es un impuesto al gasto?
31. ¿Qué diferencia existe entre un impuesto al gasto y otro al ingreso?
32. ¿Qué ventajas y desventajas representa el impuesto al valor agregado desde la perspectiva de la efectividad impositiva?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Economía

Finanzas Públicas.

Reactivos previos al examen extraordinario

Dr. Nicolás Mandujano Ramos

Semestre 2019-1.

33. ¿Por qué los impuestos indirectos tienden a ser regresivos? Ejemplifique.
34. ¿Qué es la carga fiscal y qué es la presión tributaria? Elabore un cuadro de su comportamiento en México durante los últimos cinco años para cada concepto.
35. ¿Cuál es el objetivo e importancia de la elasticidad tributaria para que un sistema impositivo sea eficiente?
36. ¿Qué instrumentos fiscales permiten mejorar la distribución del ingreso?

Tema. Deuda pública y hacienda local.

37. ¿Qué se entiende por deuda pública y cuáles son sus principios?
38. ¿Qué se entiende por deuda flotante?
39. ¿Qué relación existe entre los empréstitos públicos y la inflación?
40. En un régimen federal, ¿Cómo se establece la distribución de las competencias tributarias y cómo se definen las mismas?
41. ¿Cuáles son las diferencias conceptuales entre un sistema político Federal, una Confederación y un Estado Unitario?
42. En México ¿Cómo se conceptualiza al Federalismo Fiscal y a la Coordinación Hacendaria?, tomando como base la Ley de Coordinación Fiscal 2018.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Economía

Finanzas Públicas.
Reactivos previos al examen extraordinario
Dr. Nicolás Mandujano Ramos
Semestre 2019-1.

Bibliografía básica, más no limitativa*.

Astudillo, Moya M. Finanzas Públicas para todos, UNAM, México 2017.

Astudillo, Moya M. Conceptos básicos de federalismo, el caso de México, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM.

Ayala, Espino José. Economía del sector público mexicano, edit. Porrúa.

Arriaga, Conchas Enrique. Finanzas públicas de México, IPN, México.

Amieva, Huerta Juan. Temas selectos de finanzas públicas, edit. Porrúa.

Allan, Charles. Teoría de la tributación, edit. Alianza, Madrid.

Bello, Rafael. Gasto Público, documentos del CIDE, México.

Bello, Rafael. Esquema general para el estudio de las finanzas públicas, documentos del CIDE

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2018.

David Ibarra, La tributación en México, UNAM.

Da Silva Gerson. “Un modelo tributario para fines de análisis económico y de la política fiscal”, en Héctor Assael, ensayos de política fiscal, Rev. Serie de Lecturas del FCE, no. 6, México.

Figuroa, Isabel. “La elasticidad tributaria, concepto y aplicación”, en Héctor Assael, ensayos de p política fiscal, Rev. Serie de lecturas del FCE, no. 6, México.

Guerrero, Amparan, J. y Yailen Valdés P. La clasificación económica del gasto público en México, CIDE.

Gutiérrez, Lara A. Las finanzas Públicas en México. Retos y características de una reforma, Facultad de Economía, UNAM.

Indetec. Diagnóstico sobre colaboración y coordinación intergubernamental, México.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Economía

Finanzas Públicas.
Reactivos previos al examen extraordinario
Dr. Nicolás Mandujano Ramos
Semestre 2019-1.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 2018.

Ley de Ingresos de la Federación 2018.

Ley de Coordinación Fiscal 2018.

Mandujano, Ramos, N. Federalismo fiscal en México. Una propuesta para fortalecer la hacienda pública estatal, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

Molina López Guillermo. Planificación, programación y presupuestación, UNAM.

Musgrave, R. y Peggy B. Musgrave. Hacienda pública, teoría y aplicada, Mc Graw-Hill, México.

Presupuesto de Egresos de la Federación, 2018.

Retchkiman, Benjamín. Finanzas Públicas, Instituto de Investigaciones Económicas, (3 tomos), UNAM

Reyes Tépach, Marcial. El ciclo presupuestario en México, Cámara de Diputados

Stiglitz, Joseph. Economía del sector público, edit. Antoni Bosch

* Consúltense Blog con la bibliografía digitalizada.
www.finanzaspublicasunam.blogspot.com

Cd. Universitaria
Septiembre de 2018.